

AUDITPLUS CIA. LTDA.



AUDITORES Y CONTADORES
INDEPENDIENTES

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES
A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE
JADE S. A., JADESA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
EN COMPARATIVO AL AÑO 2016

- 1 -

JADESA

JADE S. A., JADESA

INDICE GENERAL

Contenido:	Páginas No.
Opinión de los Auditores Externos Independientes	3 - 5
<u>Estados Financieros de Conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF):</u>	
Estados de Situación Financiera	6 - 7
Estados de Resultados Integrales	8
Estados de Cambios en el Patrimonio neto de los Accionistas	9
Estados de Flujos de Efectivo	10 - 11
Operaciones y Entorno del Negocio, y Políticas contables	12 - 15
Notas Explicativas a los Estados Financieros	15 - 23
Abreviaturas:	
NIC:	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
US\$:	Dólares de los Estados Unidos de América
PYMES	Pequeñas y Medianas Entidades
IASB	International Auditing Standards Board

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
JADE S. A., JADESA

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de JADE S. A., JADESA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de JADE S. A., JADESA, al 31 de diciembre de 2017, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de JADE S. A., JADESA, de acuerdo con el código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para expresar nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

Los encargados de la Administración son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



AUDITPLUS CIA. LTDA.



AUDITORES Y CONTADORES
INDEPENDIENTES

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía JADE S. A., JADESA, en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.

AuditPlus Cia. Ltda.

AuditPlus
Auditores y Contadores Independientes Cía. Ltda.
SC - RNAE No. 646

CPA. Baddi Aurea A.
Socio
Registro # 0.17287

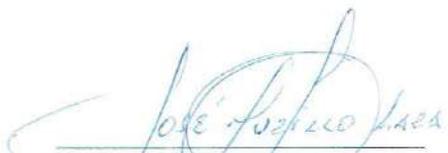
Guayaquil, Mayo 10, 2018



JADE S. A., JADESA

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016
(Expresados en U. S. dólares)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	64,475.74	11,134.09
Activos financieros	4, 13	187,171.40	18,352.32
Inventarios	5	117,265.87	60,081.52
Servicios y otros pagos anticipados		7,477.99	15,346.77
Activos por impuestos corrientes	6	<u>126,427.15</u>	<u>119,061.25</u>
Total activos corrientes		<u>502,818.15</u>	<u>223,975.95</u>
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO:			
Terrenos	7	455,184.56	455,184.56
Edificios e instalaciones		398,973.96	398,973.96
Maquinaria y equipos		2,200,673.20	2,200,673.20
Muebles y enseres		6,005.68	6,005.68
Equipos de computación		<u>5,363.82</u>	<u>4,964.87</u>
Sub-total		3,066,201.22	3,065,802.27
Menos depreciación acumulada		<u>(904,432.96)</u>	<u>(823,598.08)</u>
Total Propiedades, planta y equipos		<u>2,161,768.26</u>	<u>2,242,204.19</u>
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES		<u>3,859.65</u>	<u>4,824.56</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>2,668,446.06</u>	<u>2,471,004.70</u>


Sr. José Murillo Lara
Gerente


Ing. Daisy Cevallos Alcivar
Contadora

Ver notas a los estados financieros



JADE S. A., JADESA

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresados en U. S. dólares)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS</u>	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar	8	25,405.69	52,348.83
Cuentas por pagar relacionadas corto plazo	13	14,030.60	14,030.60
Otras obligaciones corrientes	9	<u>120,246.38</u>	<u>32,689.72</u>
Total pasivos corrientes		<u>159,682.67</u>	<u>99,069.15</u>
CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS			
	10, 13	<u>1,769,405.53</u>	<u>1,760,734.01</u>
PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	11	700,000.00	700,000.00
Reserva legal		13,662.96	791.22
Reserva de capital		0.00	0.00
Resultados acumulados NIIF		8,721.54	8,721.54
Resultados acumulados		(98,872.26)	(47,322.93)
Ganancia del periodo		<u>115,845.62</u>	<u>(50,988.29)</u>
Total Patrimonio neto de los accionistas		<u>739,357.86</u>	<u>611,201.54</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>2,668,446.06</u>	<u>2,471,004.70</u>


 Sr. José Murillo Lara
 Gerente


 Ing. Daisy Cevallos Alcivar
 Contadora

Ver notas a los estados financieros



JADE S. A. JADESA

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**
(Expresados en U.S. dólares)

	Notas	2017	2016
VENTAS NETAS	14, 13	2,361,027.24	1,219,119.24
COSTO DE VENTAS	14	(1,666,141.92)	(1,044,527.65)
GANANCIA BRUTA		694,885.32	174,591.59
GASTOS OPERACIONALES: Administrativos	15	491,845.87	247,261.20
GANANCIA Y/O (PÉRDIDA) OPERACIONAL		203,039.45	(72,669.61)
OTROS INGRESOS		7,080.42	39,007.06
GANANCIA DEL PERIODO ANTES DE	12	210,119.87	(33,662.55)
MENOS: PARTICIPACION A TRABAJADORES	12	31,517.98	0.00
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	12	49,884.53	17,325.74
RESERVA LEGAL		12,871.74	0.00
GANANCIA NETA DEL PERIODO		115,845.62	(50,988.29)


Sr. José Murillo Lara
Gerente

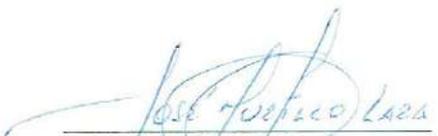

Ing. Daisy Cevallos Alcívar
Contadora

Ver notas a los estados financieros

JADE S. A.. JADESA

**ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>Capital Social</u>	<u>Reservas Legal</u>	<u>Capital</u>	<u>Adopción NIIF</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Ganancia Periodo</u>	<u>Total</u>
Enero 31, 2016	700,000.00	791.22	0.00	8,721.54	52,093.27	(99,416.20)	662,189.83
Transferencia					(99,416.20)	99,416.20	0.00
Pérdida del periodo						(50,988.29)	(50,988.29)
Diciembre 31, 2016	700,000.00	791.22	0.00	8,721.54	(47,322.93)	(50,988.29)	611,201.54
Transferencia					(50,988.29)	50,988.29	0.00
Apropiación		12,871.74					12,871.74
Otros					(561.04)		(561.04)
Ganancia del periodo						115,845.62	115,845.62
Diciembre 31, 2017	<u>700,000.00</u>	<u>13,662.96</u>	<u>0.00</u>	<u>8,721.54</u>	<u>(98,872.26)</u>	<u>115,845.62</u>	<u>739,357.86</u>


Sr. José Murillo Lara
Gerente

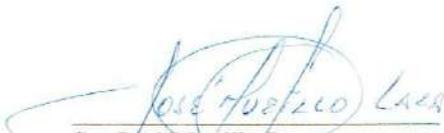

Ing. Daisy Cevallos Alcívar
Contador

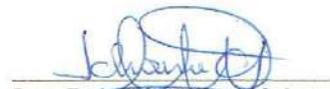
Ver notas a los estados financieros

JADE S. A., JADESA

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO DIRECTO)
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**
 (Expresados en U.S. dólares)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Recibido de clientes	2,135,023.81	1,541,161.40
Pagado a proveedores y empleados	(1,838,529.48)	(1,103,495.34)
Impuestos pagados	(13,058.59)	(7,126.52)
Intereses pagados	(229,695.14)	(52,684.30)
Otros ingresos / egresos, neto	<u>0.00</u>	<u>39,007.06</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>53,740.60</u>	<u>416,862.30</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipos	(398.95)	(2,578.20)
Otras	<u>0.00</u>	<u>11,208.73</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(398.95)</u>	<u>8,630.53</u>
Flujos de efectivo en las actividades de financiamiento:		
Pago de obligaciones	0.00	(1,552.12)
Pago a accionistas	<u>0.00</u>	<u>(414,171.39)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>0.00</u>	<u>(415,723.51)</u>
Aumento (Disminución) neto del efectivo	53,341.65	9,769.32
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	<u>11,134.09</u>	<u>1,364.77</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>64,475.74</u>	<u>11,134.09</u>


 Sr. José Murillo Lara
 Gerente

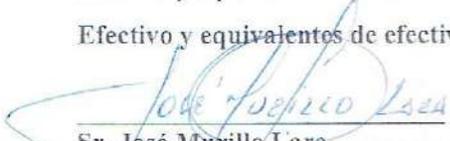

 Ing. Daisy Cevallos Alcívar
 Contadora

Ver notas a los estados financieros

JADE S. A. JADESA

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (METODO INDIRECTO)
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016**
(Expresados en U.S. dólares)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ganancia neta del Periodo	115,845.62	(50,988.29)
Ajustes para conciliar la ganancia neta del periodo con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Depreciaciones de propiedades, planta y equipos	80,834.88	80,739.73
Amortizaciones	964.91	8,674.74
Ajuste	12,871.74	0.00
Aumento (Disminución) en:		
Cuentas por cobrar	(168,819.08)	331,630.19
Inventarios	(57,184.35)	34,956.18
Activos por impuestos corrientes	(7,365.90)	(29,197.44)
Servicios y otros pagos anticipados	7,868.78	(15,346.77)
Cuentas y documentos por pagar	(18,832.66)	57,623.45
Otros pasivos corrientes	60,483.49	10,337.70
Otras obligaciones corrientes y beneficios de empleados	27,073.17	(11,567.19)
Total ajustes	(62,105.02)	467,850.59
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	53,740.60	416,862.30
Flujos de efectivo en actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipos	(398.95)	(2,578.20)
Otras	0.00	11,208.73
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(398.95)	8,630.53
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Pago de obligaciones	0.00	(1,552.12)
Pago a accionistas	0.00	(414,171.39)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	0.00	(415,723.51)
Aumento (Disminución) neto del efectivo	53,341.65	9,769.32
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	11,134.09	1,364.77
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	64,475.74	11,134.09


Sr. José Murillo Lara
Gerente


Ing. Daisy Cevallos Alcívar
Contadora

Ver notas a los estados financieros

JADE S. A., JADESA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

1. OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

JADE S. A., JADESA, fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador mediante Escritura Pública celebrada en mayo 13 de 2003, e inscrita en el registro mercantil en mayo 22 del 2003. Su actividad principal es dedicarse a la venta al por mayor de productos agrícolas agro-industriales y procesamiento de materias primas en estado natural y congelamiento de las mismas, así como la elaboración de productos a ser exportados. La Compañía inició sus operaciones a partir de junio del año 2003.

Mediante escritura pública de aumento de capital suscrito, el 29 de octubre del 2010, ante la notaria vigésima octava del cantón Guayaquil, se efectuó la fijación de capital autorizado y reforma de estatuto social de la compañía JADE S.A., JADESA, el cual resolvieron aumentar el capital suscrito en \$699,200,00; que comprenden acciones ordinarias y nominativas de 699,200 a un valor nominal de \$1.00 por cada acción. El capital social de la compañía es \$700,000,00.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de la preparación. - Los estados financieros de JADE S. A., JADESA comprenden los estados de situación financiera, de resultados integral, de cambios en el patrimonio neto de los accionistas y de sus flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 en comparativo al año 2016, los cuales han sido preparados y presentados de conformidad a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes y aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan; tales como:

Moneda Funcional - Los estados financieros han sido elaborados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda adoptada legalmente en el Ecuador desde marzo del 2000.

Efectivo y equivalentes al efectivo - Constituyen aquellos activos financieros líquidos, que se pueden convertir rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 90 días, como fondos disponibles en caja y bancos.

Activos y Pasivos Financieros - Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la entidad sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese

activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. La entidad presenta activo y pasivo financiero, tales como:

Cuentas por Cobrar – Son contabilizadas al costo, esto al momento de la negociación de las exportaciones de cajas de frejol de palo, yuca, plátano, malanga, guineo, y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los inventarios, nota 4.

Cuentas y Documentos por pagar – Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materia prima, máquinas y materiales en forma general; y por la construcción y mantenimiento de maquinarias de la planta que son utilizadas para el proceso de producción, y también incluyen los pagos por primas de seguros contratadas y amortizadas durante el período de vigencia de las mismas, nota 8.

Servicios y Otros Pagos Anticipados – Representan anticipos entregados a proveedores de materiales, cajas de cartón, insumos y fundas en forma general, que son liquidados en función a la entrega de la factura.

Activos por Impuestos Corrientes – Representan saldos de impuesto a la renta de años anteriores y crédito tributario del impuesto al valor agregado sobre compras de inventarios y anticipos de impuesto a la renta del año. Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta retenidas durante el año 2017 y los anticipos de impuesto a la renta, fueron liquidadas al momento de determinación del impuesto a la renta de la entidad.

Propiedades, Planta y Equipos, neto – Se presentan contabilizadas al costo de adquisición menos la depreciación acumulada, nota 7. Las propiedades, planta y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de acuerdo a disposiciones tributarias, tales como; de 20 años para edificios (bodegas); de 10 para muebles y enseres, y maquinarias y equipos.

Las adiciones y mejoras que aumenten significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumenten o extiendan la vida útil de las propiedades son reconocidos directamente en gastos. La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Cuando se venden o se retiran las propiedades planta y equipos, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de resultados integral.

La Administración de la entidad, establece procedimientos para asegurarse de que sus bienes están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Las propiedades y equipos estarán contabilizados por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo. Los equipos de computación completamente depreciados se siguen utilizando, hasta su deterioro total, y se estimará un valor de acuerdo a lo permitido en las normas.

Otras Obligaciones Corrientes - Están reconocidos mediante el método del devengado y se originan cuando la entidad mantiene una obligación producto de eventos pasados y lo establecido por la legislación laboral, normativas del Seguro Social o acuerdos contractuales.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades - Se calcula el 15% de participación de los empleados sobre las utilidades contables, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, siendo su registro contable de la provisión con cargo a la ganancia del ejercicio, nota 12.

Impuesto a la Renta - Se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se contabiliza con cargo a la ganancia del año en que se devenga con base en el método de impuesto a la renta causado. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades gravables (15% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2016 y 2015, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 22%, nota 12. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, la misma que se aplicó en forma progresiva, hasta llegar a determinarse para el ejercicio fiscal del año 2017, el 22%.

Transacciones con partes relacionadas. - Las transacciones son con partes relacionadas, domiciliadas o no en el país, si se efectúan de acuerdo con las siguientes políticas y/o preceptos legales como se indican a continuación:

- 1) En términos, condiciones y precios establecidos de común acuerdo entre las partes.
- 2) Por presunción, aquellas partes y sus transacciones que estén de acuerdo con las normativas vigentes dispuestas por el Servicio de Rentas Internas (SRI), especialmente la indicada en el Artículo 4, numeral 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, que dice:

"Con el objeto de establecer partes relacionadas, a más de las referidas en la ley, la Administración Tributaria con el fin de establecer algún tipo de vinculación por porcentaje de capital o proporción de transacciones, tomará en cuenta, entre otros, los siguientes casos:

Cuando una persona natural o societaria, domiciliada o no en el Ecuador, realice el 50% o más de sus ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, con una persona natural o sociedad, domiciliada o no en el país"

Reconocimiento de Ingresos - Con relación a la venta - exportaciones de cajas de frejol de palo, yuca, malanga, etc., en forma general, el ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los inventarios.

Reconocimiento de Costos y Gastos - El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los inventarios de materiales, cajas, insumos, fundas de forma general, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos. Los gastos se registran en los periodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Los gastos financieros se registran en los periodos en los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan.

Uso de Estimaciones - La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF (hasta el año 2011 de acuerdo con NEC), requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos, y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los saldos de la cuenta efectivo y equivalentes de efectivo, son como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U.S. dólares)	
Bancos	62,975.74	10,561.53
Cajas	500.00	572.56
Otros	<u>1,000.00</u>	<u>0.00</u>
Total	<u>64,475.74</u>	<u>11,134.09</u>

Bancos, representa principalmente fondos depositados en la cuenta corriente que mantienen en el Banco de Pichincha por \$62,975.74. Estos fondos se encuentran de libre disponibilidad.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de cuentas de activos financieros, fue como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U.S. dólares)	
Clientes	168,038.62	0.00
Otros	<u>19,132.78</u>	<u>18,352.32</u>
Total	<u>187,171.40</u>	<u>18,352.32</u>

Clientes, corresponde a saldos de las facturas de diciembre del 2017, de las exportaciones de frejol de palo, yuca, malanga, patacones, etc., a dos compañías del exterior. Estos valores fueron recuperados en los primeros meses del año 2018.

5. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de la cuenta de inventarios, fueron como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U.S. dólares)	
Materia prima	0.00	20,644.32
Productos en proceso	18,148.15	0.00
Productos terminados	45.04	46.09
Materiales y suministros de empaque	<u>43,074.07</u>	<u>39,391.11</u>
Total	<u>61,267.26</u>	<u>60,081.52</u>

Los inventarios no están dados en garantía.

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes durante los años 2017 y 2016, fueron como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U.S. dólares)	
Crédito tributario por adquisiciones IVA	123,127.15	96,294.85
Crédito tributario RENTA	0.00	22,766.40
Otros	<u>3,300.00</u>	<u>0.00</u>
Total	<u>126,427.15</u>	<u>119,061.25</u>

Al 31 de diciembre del 2017, incluye \$42 mil dólares, de crédito tributario (IVA) del año 2015, por importaciones de propiedades, planta y equipo; \$22,281.00 del año 2016; y \$30,693.33 del año 2017, los cuales pueden ser considerados y analizados para su recuperación ante la entidad de control.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO

Los movimientos de propiedades durante los años 2017 y 2016, fueron como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	2,242,204.19	2,331,574.45
Adquisiciones	398.95	2,578.20
Bajas, neto	0.00	(11,208.73)
Depreciación acumulada	<u>(80,834.88)</u>	<u>(80,739.73)</u>
Saldos al fin del año	<u>2,161,768.26</u>	<u>2,242,204.19</u>

Adquisiciones, corresponde a compras del año 2017, de equipos de computación por \$398.95.

Durante el año 2017, la compañía contabilizó con cargo a resultados la depreciación anual de las propiedades, planta y equipos en gastos administrativos por \$1,342,95, y costos de producción por \$79,491,93.

8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Los saldos de cuentas y documentos por pagar se presentan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U.S. dólares)	
Proveedores locales	<u>25.405.69</u>	<u>52.348.83</u>

Al 31 de diciembre del 2017, proveedores locales incluye principalmente facturas pendientes de pago a una compañía proveedora de plásticos por \$9 mil dólares, y a una compañía cartonera por \$5 mil dólares. Estos valores han sido pagados durante los primeros meses del año 2018.

9. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Los saldos de otras obligaciones corrientes al 31 de diciembre del 2017 y 2016, son como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U.S. dólares)	
Con la Administración Tributaria, nota 12	70,703.18	17,653.36
IESS	6,123.10	3,450.99
Sueldos a empleados	37.34	41.65
Otros	4,765.87	0.00
Beneficios sociales:		
Décimo tercer sueldo	879.60	896.78
Décimo cuarto sueldo	3,746.87	5,149.42
Vacaciones por pagar	2,472.44	5,497.52
Participación de utilidades, nota 12	<u>31,517.98</u>	<u>0.00</u>
Total	<u>120,246.38</u>	<u>32,689.72</u>

Con la administración tributaria, corresponde principalmente a los diversos porcentajes aplicados por retenciones en la fuente por las compras efectuadas a los proveedores de bienes y servicios en diciembre del año 2017, y provisión de impuesto a la renta del mismo año por \$27 mil dólares. Estos valores de retenciones en la fuente fueron cancelados en los primeros meses del año 2018.

10. CUENTAS POR PAGAR - DIVERSAS RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por pagar – diversas relacionadas a largo plazo, fue como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U.S. dólares)	
Accionistas, nota 13	<u>1,769,405.53</u>	<u>1,760,734.01</u>

Los préstamos recibidos del accionista principal de la compañía, corresponde a valores utilizados para el proceso de producción, tales como compras de materias primas y gastos administrativos, así como para la adquisición de maquinarias y equipos, los cuales no generan interés, y no tienen fecha específica de vencimiento. A la fecha de emisión de este informe estos valores no han sido liquidados.

11. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el patrimonio neto se encuentra conformado por las siguientes partidas:

Capital Social – Al 31 de diciembre del 2017, el capital social de la entidad está constituido por 700,000 acciones a valor nominal unitario de \$1.00 cada una; todas ordinarias y nominativas.

Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva de Capital – Los saldos acreedores de la reserva de capital podrán ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. El saldo de esta cuenta podrá ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la compañía.

Ajuste de primera adopción de las NIIF – De acuerdo a la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la compañía.

Resultados de años anteriores – Al 31 de diciembre del 2017, el saldo de resultados acumulados incluye principalmente utilidad del año 2014 por \$49 mil dólares; pérdida del año 2015 por \$98 mil dólares, y pérdida del año 2016 por \$50 mil dólares.

12. IMPUESTO A LA RENTA Y SITUACION TRIBUTARIA

Se introducen reformas a la tarifa del Impuesto a la Renta para Sociedades, estableciendo como tarifa general del Impuesto a la Renta el 22%, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios,

accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si esta participación excede del 50% la tarifa aplicable para la sociedad será del 25%.

Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen, o acrediten al exterior pagaran la tarifa general prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

Anticipo de impuesto a la renta: Para efectos del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, no se deberá incluir en la forma el valor del revalúo de los activos por la aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.

Se excluirá del cálculo del anticipo de impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevo empleo, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del Impuesto a la Renta que reconoce el Código de la Producción.

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo, el valor del anticipo, el cual resulta de la suma matemática del 0,4% del activo, 0,2% del patrimonio, 0,4% de ingresos gravados y 0,2% de costos y gastos deducibles.

La determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta de la entidad por los años 2017 y 2016, han sido efectuado de acuerdo a disposiciones establecidas por la autoridad tributaria y la conciliación tributaria fue preparada, tal como mencionamos a continuación:

Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U. S. dólares)	
Ganancia del periodo	210,119.87	(33,662.55)
Menos: 15% de Participación para trabajadores	0.00	0.00
Menos: Otras rentas exentas	(31,517.98)	(19,399.22)
Ganancia tributable	178,601.89	(53,061.77)
Más: Gastos no deducibles	48,145.97	103,129.80
Más: Ajuste por precio transferencia	0.00	0.00
Base imponible para el cálculo del impuesto a la renta	<u>226,747.86</u>	<u>50,068.03</u>
Porcentaje de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta causado	49,884.53	11,014.97
Menos: Anticipos de impuestos a la renta	(17,958.99)	(17,325.74)
Menos: Créditos de años anteriores	(4,807.41)	(22,766.40)
Impuesto a la renta	<u>27,118.13</u>	<u>(22,766.40)</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las declaraciones están abiertas para la revisión por parte de la autoridad tributaria, hasta la presente fecha, sobre los cuales podrían existir diferencias de criterio en cuanto al tratamiento de ingresos y gastos. La Compañía registró todas sus transacciones cumpliendo con los requisitos de soporte y normas contables, aun cuando pudieran

existir algunas de estas transacciones que la parte formal de la documentación difiera con el criterio de las autoridades tributarias.

Aspectos tributarios:

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal. - Con fecha diciembre 29 del 2014 se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

Ingresos gravados para impuestos a la renta: Se considera como ingresos de fuente ecuatoriana y gravada con el Impuesto a la Renta la ganancia proveniente de la enajenación de acciones, participaciones y derechos de capital. De la misma manera se considera ingreso gravado el incremento patrimonial no justificado.

Exenciones: Se establece una limitación a la exención correspondiente a dividendos y utilidades, determinando que si el beneficiario efectivo de las utilidades que perciban las sociedades o personas, es una persona natural residente en el Ecuador, la exención del impuesto a la renta, no será aplicable y se elimina la exención por depósito a plazo fijo a las sociedades e instituciones del sistema financiero, así como a las inversiones en valores de renta fija para las sociedades.

Deducibilidad de los gastos. - Se establece lo siguiente:

- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación de activos revaluados no será deducible.
- Se eliminan las condiciones que actualmente dispone la Ley de Régimen Tributario Interno para la eliminación de los créditos incobrables y se establece que las mismas se determinaran vía reglamento.
- Vía reglamento se establecerán los límites para la deducibilidad de gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría general, efectuado entre partes relacionadas.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, determinando que el Reglamento establecerá los casos y condiciones. Las normas tributarias prevalecerá sobre las contables financieras.

Reformas a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador

Impuesto a la salida de divisas: Los pagos efectuados al exterior por créditos obtenidos por entidades ecuatorianas, estarán exentos únicamente respecto de aquellos créditos para financiar segmentos definidos por el comité de Política Tributaria.

Se establece como hecho generador del ISD cualquier mecanismo de extinción de obligaciones cuando las operaciones se realicen hacia el exterior.

13. SALDOS Y TRANSACCIONES SIGNIFICATIVAS CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos y transacciones con partes relacionadas, durante los años 2017 y 2016, se desglosan como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U. S. dólares)	
Pasivos		
Cuentas por pagar:		
Accionistas	<u>1.769.405.53</u>	<u>1.774.764.61</u>
Ingresos		
Ventas	<u>1.609.692.00</u>	<u>760.552.40</u>

Las transacciones han sido efectuadas bajo condiciones similares de negocios y precios pactados como si se hubieren realizado con terceros.

14. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

El comportamiento de las ventas durante los años 2017 y 2016, se presentaron como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U.S. dólares)	
Ingresos Operacionales:		
Ventas de productos agrícolas	2,361,027.24	1,219,119.24
Costo de ventas	<u>(1,652,705.73)</u>	<u>(1,044,527.65)</u>
Ganancia bruta	<u>708,321.51</u>	<u>174,591.59</u>

Las ventas en el año 2016, aumentaron en \$1,141,908,00 que representan el 93,67% con relación al año 2016; así mismo; el costo de ventas aumentó en \$608,178,08, que representa el 58,22% en relación al año anterior. La ganancia bruta en el año 2017, es del 30,00%, mientras que del año 2016, fue del 14,32%.

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos durante los años 2017 y 2016, se presentan como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(U.S. dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	29,659.44	30,272.81
Honorarios, comisiones y dietas	8,875.72	4,999.78
Impuestos	11,414.91	11,593.45
Servicios públicos	0.00	2,137.67
Transporte	26,320.00	10,390.00
IVA al gasto	1,643.68	2,621.04
Gastos de viaje	0.00	14,990.60
Aportes al IESS	5,011.89	3,178.67
Intereses	229,695.14	52,684.30
Otros	<u>179,225.09</u>	<u>114,392.88</u>
Total	<u>* 491,845.87</u>	<u>247,261.20</u>

Los gastos administrativos aumentaron en \$244,584,67, equivalente a un 98,92% en relación al año 2016, lo cual se atribuye principalmente a un aumento en intereses en \$177,010,84, honorarios, comisiones y dietas por \$3,875,94; y transporte por \$15,930,00.

16. PRECIO DE TRANSFERENCIA

De acuerdo a la última resolución sobre precios de transferencias No. NAC-DGERCGC15-00000-0455 del 27 de mayo del año 2015, exigen a quienes tengan operaciones con partes relacionadas, indistintamente de los montos, o si son locales o exterior, para establecer si los precios pactados en dichas transacciones corresponden con el principio de plena competencia.

Las compañías sujetas al Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Las compañías que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América, deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Incluye limitaciones para el cálculo del monto acumulado de operaciones.

De acuerdo con el artículo quinto de la sección segunda de la Ley de Régimen Tributario (LRTI), los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedaran exentos de la aplicación del régimen de transferencia cuando:

Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos tributables.
No realicen operaciones con residentes en paraísos fiscales o regímenes preferentes.
No mantengan suscrito con el Estado contrato para exploración y explotación de recursos renovable.

17. EVENTO POSTERIOR

Entre el 1 de enero del 2018 y la fecha del informe de los auditores independientes (mayo 10, 2018), no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.
